

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GROWTH ECUADOR
ECUAGROWTH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio 2020, a las 15h05, en el domicilio principal de la compañía GROWTH ECUADOR ECUAGROWTH CIA. LTDA. CIA. LTDA., que se encuentra ubicada en la Av. Eloy Alfaro, Ed Fortune Plaza, Bloque 1, Piso 9, Oficina 901, se reúnen los socios de la antedicha compañía.

Actúa como Presidente, de esta Junta General la Sra. Marcia Elena Delgado Aguilera y como Secretario de Junta la señora Natalia Estefanía García Delgado en su calidad de Gerente General de la compañía.

La señora Presidente de Junta, solicita a la señora Secretaria que se tome lista de los asistentes, determinándose que se encuentran presentes los señores Gustavo Alejandro García Delgado, Karen Michell García Delgado, Natalia Estefanía García Delgado y Marcia Elena Delgado Aguilera, por lo que en conjunto representan el 100% del capital social de la compañía y por tal, la Presidenta de Junta, de conformidad con el mandato establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente de la compañía, declara formalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GROWTH ECUADOR ECUAGROWTH CIA. LTDA. CIA. LTDA., en calidad de UNIVERSAL.

Los socios han acordado tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-** Informe anual de la Gerente General (Informe de Gerente) correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.-** Conocimiento y aprobación las cuentas: balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2019, cortados al 31 de diciembre del 2019.
- 3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

La Presidenta de Junta declara instalada la presente Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Por Gerencia General se da lectura del informe de Gerencia sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2019, en el cual se analiza la economía ecuatoriana en 2019, el cumplimiento de los objetivos de 2019, el cumplimiento de las disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa y los proyectos para el siguiente año 2020.

Se mociona la aprobación del informe de gerencia general.

La Junta General aprueba el informe de Gerencia General por unanimidad de votos sin acotaciones de ninguna clase.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los informes de balance general y estado de pérdidas y ganancias, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se da lectura por parte de la Gerente General de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados previamente a cada uno de los señores socios antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se mociona la aprobación de los balances y estado de pérdidas y ganancias

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdida de ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, con todos sus anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día.

En razón de que, luego de deducidas las utilidades a trabajadores, pago de impuestos estatales, disminución de gastos no deducibles y reservas necesarias, se ha obtenido un valor de utilidad distribuable entre los socios, de la suma de 4486.94 USD, que el Gerente General mociona que dicha utilidad no sea distribuida entre los socios, sino que más bien lo mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas por el ejercicio fiscal 2019, para una posterior capitalización.

Por concluido el tratamiento para los que se reunieron los socios en esta Junta General, la misma se da por concluida,

solicitándose un receso de 30 minutos para la redacción del Acta correspondiente; siendo las 16:10

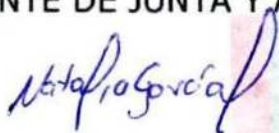
El Acta es leída y aprobada por los socios, quienes la suscriben.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General, la señora Presidenta de junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.



Marcia Elena Delgado

PRESIDENTE DE JUNTA Y ACCIONISTA



Natalia Estefanía García Delgado

GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE JUNTA Y ACCIONISTA



Gustavo Alejandro García Delgado

ACCIONISTA



Karen Michell García Delgado

ACCIONISTA

